

III

En medio de estas pomposas proclamaciones y ceremonias, se continuaba el sitio de las fortalezas del Callao, dirigido por el general Las Heras, en su calidad de segundo jefe del ejército unido. La posición era intomable á viva fuerza, dados los medios de ataque, pero su resistencia estaba tasada. San Martín, previendo este obstáculo en Mendoza tres años antes (1818), había incluido en su plan de campaña un tren completo de sitio, que echó de menos en esta ocasión (véase cap. XIX, § VI). El ejército independiente situó su reserva en la Legua, y sus puestos avanzados en Bella-Vista á 2,500 metros de los fosos. Los sitiados hicieron varios amagos de salida, y el 25 de agosto intentaron una salida bastante formal, que fué rechazada. — La plaza bloqueada por mar y tierra contaba apenas con víveres para dos meses.

Cochrane estrechaba el bloqueo por la parte del mar. Los defensores del Callao, desesperados de su salvación, se resolvieron á echar á pique los buques que tenían en el puerto, recelosos de que cayesen en manos de sus enemigos, y empezaron por la corbeta *San Sebastián*. « Son las 2 de la tarde » (10 de julio), escribía el almirante al general, y el enemigo » empieza á echar á pique sus buques : temo que esta noche » vuelen los castillos. Venga, mi general, con la tropa que » tenga para salvar esta plaza, que importa más que Lima. » Que no se pierda momento, á lo menos para cortar su retirada » (6). Días después instaba á San Martín para que diese el ataque. « He recibido noticia, que los españoles han

(6) Carta (*duplicada*) de Cochrane á San Martín de 9 de julio de 1821. M. S. (Arch. San Martín, vol. LXV.)

» determinado enviar buques de guerra á estos mares. Mucho » importa la rendición de los castillos antes que lleguen. » Aquí donde está la escuadra, y con mar tan manso, se pueden desembarcar los cañones de á 24 para abrir una brecha. » Si V. quiere, no tiene más que ordenar » (7). Con la vista fija sobre los torreones, observó un día una abertura en las perchas y cadenas que rodeaban los buques enemigos, y resolvió apoderarse de ellos como de la *Esmeralda*. En la noche (24 de julio), el capitán Crosbie, con ocho botes tripulados con gente de pelea se apoderó bajo el fuego de los castillos y de la fusilería de la plaza, de la corbeta de guerra *Resolución* de 34 cañones, del *San Fernando* y la *Milagro* armadas en guerra, y de varios botes y lanchas, saliendo triunfante de la bahía con sus presas, sin pérdida alguna por su parte (8).

El 14 de agosto, el general Las Heras intentó apoderarse por un golpe de mano de la plaza del Callao. Habiendo observado que los rastrillos del Real Felipe permanecían con frecuencia abiertos y bajados los puentes levadizos, reconcentró en Bella-Vista, una división de 1,150 hombres de infantería y caballería, con el objeto de apoderarse por sorpresa de la entrada. La operación, aunque difícil, era posible. La distancia á recorrer (2,500 á 2,600 metros) podía ser salvada en 10 á 12 minutos por la caballería al galope marchando á vanguardia, y en menos de 20 minutos por la infantería en reserva á paso de trote. Á pesar de la bizarria y la velocidad con que se llevó el ataque, los enemigos tuvieron tiempo para levantar el segundo puente que cerraba el recinto fortificado.

(7) Carta reservada de Cochrane á San Martín, de 22 de julio de 1821. M. S. (Arch. San Martín, vol. LXV.)

(8) Ofi. de Cochrane á San Martín de 30 de julio, adjuntando otro de Crosbie de 25 de julio de 1821. M. S. orig. (Arch. San Martín, volumen LXV). — Pub. en el « Supl. al núm. 7 de la Gaceta del Gob. Indep. de Lima ».

La caballería se derramó por la población del Callao saqueando dispersos, y causó al enemigo una pérdida de 41 hombres, de los cuales 5 oficiales, contándose entre los prisioneros el general Ricafort herido, que á pesar de sus crueldades fué asistido con todo cuidado. La infantería alcanzó hasta el glacis, y hubo de retroceder bajo el fuego de las murallas con pérdida de 10 muertos y 17 heridos. Las tropas que tomaron parte en este ataque, fueron los batallones Numancia, núm. 44 de los Andes y 4 y 5 de Chile, y el regimiento de Granaderos á caballo de los Andes con la escolta de húsares del general (9).

En el mismo día en que este atrevido golpe se ponía en ejecución por las tropas de tierra, el almirante preparaba una celada, sugerida por la codicia y el despecho, indigna de sus heroicas hazañas. Persuadido que en el Callao estaban encerradas todas las riquezas de los españoles de Lima, especialmente en plata labrada, cuyo valor estimaba en treinta millones de pesos, propuso á su gobernador La Mar hiciese entrega de los castillos y de una tercera parte de los caudales, ofreciéndole su protección y garantiendo la extracción de los dos tercios restantes previo pago anticipado de las cantidades que se embarcasen, con libre pase para las personas, fuera de Chile y del Perú, en buques que se comprometía á proporcionar, mediante justo precio (10).

(9) Parte ofi. de Las Heras y relaciones adjuntas de 14 de agosto de 1821, pub. en « Gac. Ext. del Gob. de Lima Indep. » de 17 de agosto de 1821.

(10) Ofi. de Cochrane á La Mar de 9 de julio de 1821, en que hace la propuesta extractada fielmente en el texto con sus propias palabras, y contestación de La Mar, de 14 de julio de 1821, en que le dice lacónicamente: « Excmo. señor: En toda la correspondencia seguida hasta el día entre el Excmo. Sr. D. José de San Martín y este Gobernador, no se halla alguna que pueda referirse á la propuesta que V. E. se sirve hacerme en su honorable oficio de 9 del corriente. — Dios guarde á V. E. — Agosto 14 de 1821. — José de La Mar. — Excmo. Sr. Lord Cochrane, Almirante de Chile », M. S. S. (Arch. San Martín, vol. LXIV.)

Cochrane en sus manifiestos de la época y en sus « Memorias », ha procurado cohonestar esta negociación irregular y sospechosa, diciendo que era para atender á las necesidades de su escuadra, que carecía de lo necesario y pagar á los marineros con los diez millones de pesos en que estimaba el precio de rescate, y niega, — contradiciéndose á sí mismo, — que su intención fuese apoderarse de las fortalezas por su autoridad bajo el nombre de Chile, para dictar leyes al Perú. Su propósito, por él mismo declarado, era ejercer un acto de guerra independiente é imponer á San Martín condiciones respecto de la política que según él debía observar en el Perú. « Si me hubiera posesionado de las fortalezas, — ha declarado en dos ocasiones, — habría dictado una ley al general San Martín; le habría exigido el cumplimiento de sus compromisos, y persistido sobre todo, en que ejecutara sus promesas para con los peruanos, de dejarlos libres de escoger su propio gobierno » (11).

Estos documentos en copia, están autorizados con las firmas de García del Río y de Monteagudo, que garanten su autenticidad, y en su tiempo fué reconocida por el mismo Cochrane, no habiendo por otra parte negado él el hecho á que se refieren, y sí confirmándolo. En 1824 declaró públicamente bajo su firma: « Ofrecí al gobernador de la plaza del Callao, mi protección y segura conducción para cualquier país con las dos terceras partes de las propiedades existentes en los fuertes, con tal que lo remanente y la posesión de los castillos fuesen entregados á la escuadra de Chile ». (*Contestación de lord Cochrane á los cargos que le hizo el general San Martín*, pág. 34). En esta misma complicación confiesa haber « permitido que algunas personas partiesen del Callao con sus propiedades, durante el bloqueo, pagando un tanto por ciento de éstas », justificando el cargo de este modo: « La culpa no fué mía, habiéndome dado V. la norma, y obligádome á recurrir á esa medida por su mala conducta hacia la escuadra; porque la venta de pasaportes en cuestión fué en una época en que era esencial al servicio público el conseguir dinero, y di pasaportes á los españoles á precios moderados á cuenta de ese servicio ». (Id. pág. 29-30). En sus « Memorias », confirma todo lo dicho en el texto. Véase « Memorias de lord Cochrane », pág. 171, 172, 177 y 182.

(11) « Contestación de lord Cochrane », cit. pág. 33. — « Memorias » de id. pág. 172.

La desinteligencia latente entre Cochrane y San Martín, incubada desde Chile cuando el primero pretendió suplantarse al segundo en la expedición libertadora del Perú, y ahora acentuada por la elevación del uno y las exigencias del otro, había llegado á su período álgido. La ruptura no tardaría en producirse estruendosamente entre los dos héroes, con depresión del carácter histórico de ambos, con escándalo del mundo y en menoscabo de la causa americana.

IV

La gloria de San Martín, había llegado al grado culminante de la declinación de los astros que han recorrido su curva ascensional. Propagador triunfante por la fuerza de su genio de los principios emancipadores de la revolución de la República Argentina, su patria; libertador de Chile y del Perú, y fundador de sus respectivas nacionalidades; era por sus grandes planes de campaña continental, por sus combinaciones estratégicas y por sus victorias, el primer capitán del nuevo mundo. De todos los sud-americanos hasta entonces nacidos, era el más grande, y el más genuinamente americano. Para ser más grande sólo le faltaba completar su obra. La inmortalidad le estaba asegurada de todos modos. Su medida histórica en los sucesos contemporáneos, únicamente podía compararse con la de Bolívar, libertador de Venezuela y Nueva Granada, y fundador de la República de Colombia. Bolívar había sido aclamado libertador, y este título lo investía de la dictadura revolucionaria en su patria. San Martín, sin punto de apoyo en la patria propia, se nombró á sí mismo Protector del Perú. Ni antes ni después de Crówell, nadie en el mundo había tomado este título. La América alarmada, creyó entrever en el libertador del sud, un ambi-

cioso vulgar ó un déspota en germen. No era ni lo uno ni lo otro; pero al asumir la dictadura fatal que las circunstancias le imponían, se inoculó el principio de su decadencia militar y política.

La declaración de independencia del Perú, traía por consecuencia lógica y necesaria el establecimiento de un gobierno propio; pero un gobierno, que á la vez de ser nacional, se subordinase á las exigencias de la guerra, y fuese una fuerza eficiente y no un estorbo ó un peligro, y era difícil, por no decir imposible, conciliar estas dos exigencias supremas.

San Martín, generalísimo de la República de Chile, bajo cuya bandera realizaba la expedición libertadora combinada; general en jefe del ejército de la República Argentina por aclamación de sus soldados sin patria y sin gobierno, representaba la antigua alianza argentino-chilena, que tenía en sus manos las últimas fuerzas emancipadoras de los dos pueblos. Era además, un adepto de la Logia de Lautaro, llevada misteriosamente al Perú en los pliegues de sus banderas, á cuyas reglas disciplinarias estaba subordinado. Su posición para con Chile, sin un gobierno regular con quien entenderse en el Perú, era la de un procónsul ó la de un combatiente en palenque neutral, y esto era inconciliable con su carácter de libertador, y anómalo respecto del derecho de gentes. El simple generalato en calidad de beligerante, sin más atributos que las armas, después de los actos soberanos, diplomáticos y gubernativos á que había presidido á título de libertador, era mantener una situación oscilante entre el dominio extraño y el despotismo militar sin formas definidas. El Perú no tenía personalidad política, y apenas una sombra de administración: su libertador no era ante él sino un conquistador en nombre de la independencia y la libertad prometida. Los recursos de que podía disponer para llevar á buen término su empresa, eran exigüos en proporción del obstáculo á remo-

ver, y tenían necesariamente que gastarse por la simple acción del tiempo. Ni de Chile agotado, ni de la República Argentina de que estaba divorciado, podía esperar auxilio. Tenía que buscar nuevas fuerzas y retemplar las viejas dentro del país libertado, identificarlo con el ejército vinculado á su carrera y su fortuna, y dar á éste el mero carácter de auxiliar, como lo había hecho antes en Chile, fundando un gobierno nacional que le sirviese de punto de apoyo.

Pero el Perú no era Chile, ni sus condiciones eran las mismas. El Perú carecía de elementos de gobierno propio y no estaba en condiciones de fundarlo, ni aún provisionalmente todavía, como el desarrollo de su historia revolucionaria lo demostrará. Apenas si la mitad de su territorio estaba redimido del dominio español, y dos ejércitos superiores en número mantenían todavía la lucha en nombre del rey. Su opinión era inconsistente, y en medio de sus razas antagónicas y elementos heterogéneos, no existía un núcleo social, político ni militar en torno del cual pudiera condensarse su nebulosa flotante. No tenía un solo hombre, ni como acción ni como pensamiento que tuviese prestigio ni autoridad moral ante sus compatriotas. Unanue, el hombre más sabio y más puro del Perú, no era más que un sabio, de carácter indeciso y sin fortaleza para sobrellevar el peso del gobierno ó para dominar ni aun dirigir la opinión. Torre-Tagle, el único peruano vinculado á la situación por un acto de iniciativa nacional, era un mero figurón desacreditado por sus disipaciones. El único hombre de guerra del país, Gamarra, que hubiese aparecido en la escena militar, con algún crédito, había resultado una nulidad. El candidato que con cierta aureola de popularidad se diseñaba en la penumbra por sus aspiraciones personales más que por sus cualidades, era Riva Agüero, espíritu inquieto y taimado, que sin la virtud ó el poder ni la ecuanimidad de O'Higgins en Chile, se presentaba más como una complicación, que como una solución.

según el tiempo lo confirmó. El gobierno, pendiente la cuestión del éxito de las armas, no podía fiarse á manos ineptas, inseguras ó peligrosas, y el Perú no tenía en su cohesión, en sus hombres ni en su espíritu político los elementos de un gobierno cooperador, siquiera fuese transitorio y de circunstancias. Pero debía tener un gobierno, y esta necesidad se imponía. Las reglas dictadas á San Martín por el gobierno argentino para constituir el gobierno nacional de Chile al tiempo de su reconquista, no eran aplicables al Perú en las condiciones en que se encontraba, y el Senado chileno al copiarlas con espíritu liberal, organizaba inconscientemente la impotencia ó la anarquía con una ficción, que comprometía el éxito de la misma expedición libertadora. Un llamamiento al pueblo, habría dado por resultado el nombramiento del mismo San Martín, y si no era él el que mandase, ninguno podía mandar, á menos de contrariar ó neutralizar su acción eficiente. Los mismos peruanos le brindaban á porfía el poder.

En tal situación, decidióse á fundar una nueva nación, bosquejar su constitución y declarar su independencia; darle un gobierno civil á título de libertador y ponerse á su frente como Protector independiente; asumir con franqueza la dictadura, al constituirse moralmente responsable ante la América y políticamente ante el Perú, mientras durase la guerra y hasta tanto llegara el momento de entregar al pueblo libertado sus destinos asegurados.

V

Declarada la independencia, una diputación del Cabildo se presentó á San Martín, ofreciéndole el gobierno del Perú y rogándole lo aceptara en nombre del pueblo. Él contestó con